

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA.

1	NÚMERO DE ACTA	001
---	----------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, Jaén a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de Abastecimiento, a las 08:40 am, se reunió el comité de selección, designado mediante Formato 04-AS 023-2024-MPJ/CS-1, de fecha 19 de noviembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA SUB GERENIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas, según orden de prelación.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del siguiente miembro:					
Presidente	MARIO ERNESTO GUZMAN GUEVARA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE WILDOR VASQUEZ SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
		Suplente			
Segundo Miembro	YIMMY ERINSON FLORES MECHAN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BARBOZA HUANGAL GESLEY	10738038717
2	LUBIFILTROS SAC	20479579319
3	DIVECENTER S.A.C.	20520588486
4	EMPRESA J&L HNOS. CARPIO E.I.R.L.	20605948945
5	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C	20609931311
6	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LUBIFILTROS SAC	11/12/2024	23:54:56

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electrónicas que contienen del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
---	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	LUBIFILTROS SAC	ÚNICO

8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
8.1.	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LUBIFILTROS SAC	S/ 214,760.00 SIN IGV	100.00%

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA.

8.2. DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 ITEM I	LUBIFILTROS SAC
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	50 puntos
	B. PLAZO DE ENTREGA	15 puntos
	C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15 puntos
	D. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 puntos
	E. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LUBIFILTROS SAC	100 PUNTOS

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LUBIFILTROS SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

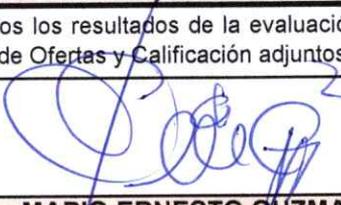
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

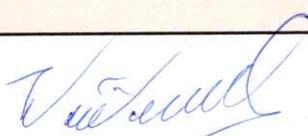
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

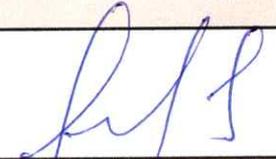
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	LUBIFILTROS SAC

12 El Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.


MARIO ERNESTO GUZMAN GUEVARA
 PRESIDENTE TITULAR


JOSE WILDOR VASQUEZ SANCHEZ
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


YIMMY ERINSON FLORES MECHAN
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA.

1	NÚMERO DE ACTA	002
----------	----------------	-----

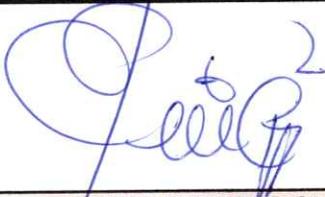
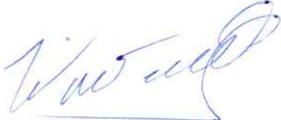
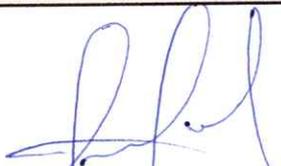
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Jaén a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de Abastecimiento, a las 11:40 am, se reunió el comité de selección, designado mediante Formato 04-AS 023-2024-MPJ/CS-1, de fecha 19 de noviembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA SUB GERENIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MARIO ERNESTO GUZMAN GUEVARA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE WILDOR VASQUEZ SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
		Suplente			
Segundo Miembro	YIMMY ERINSON FLORES MECHAN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LUBIFILTROS SAC	S/ 214,760.00 SIN IGV

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El comité de selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 MARIO ERNESTO GUZMAN GUEVARA PRESIDENTE TITULAR	
	 JOSE WILDOR VASQUEZ SANCHEZ PRIMER MIEMBRO TITULAR	 YIMMY ERINSON FLORES MECHAN SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO 01 : CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA.
ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA SUB
GERENIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

ITEM	POSTOR	LUBIFILTROS SAC	
		PRESENTA	CUMPLE
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Sí	Sí
a.1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Sí	Sí
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Sí	Sí
c)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Sí	Sí
d)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Sí	Sí
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
f)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Sí	Sí
RESULTADO		ADMITIDO	

2. FACTORES DE EVALUACION:

ITEM	POSTOR	LUBIFILTROS SAC	
		PRESENTA	CUMPLE
FACTORES DE EVALUACION		50 PUNTOS	
		V.R. = S/ 214,760.00	
	PUNTAJE (MAX. 50 PUNTOS)	SI	SI
A.	PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)	$P_i = O_m \times PMP$ O_i i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	S/ 214,760.00 SIN IGV
B.	PLAZO DE ENTREGA Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI (Máximo 15 puntos) De 5 hasta 3 días calendario: 15 puntos De 8 hasta 5 días calendario: 10 puntos De 10 hasta 8 días calendario: 5 puntos	SI 15 PUNTOS
C.	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	SI (Máximo 15 puntos) Más de 18 hasta 24 MESES [15] puntos Más de 12 hasta 18 MESES 10] puntos Más de 6 hasta 12 MESES [5] puntos	SI 15 PUNTOS
D.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS Evaluación: Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en la región Cajamarca o en alguna otra región distinta de la región Cajamarca, por un periodo que dure la garantía ofertada por el postor. LOCALIDAD 1: Región distinta a Cajamarca LOCALIDAD 2: Región Cajamarca. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de copia de licencia de funcionamiento y/o ficha RUC, certificado, así mismo también se podrá acreditar con recibo de luz y/o agua.	SI (Máximo 10 puntos) Local Comercial distinta a la Región de Cajamarca 05 puntos Local Comercial dentro de la Región de Cajamarca 10 puntos	SI 10 PUNTOS
E.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD Evaluación: Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 5 personas, en instalación y cambio de suministros para los vehículos que son asignados el requerimiento. El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad. Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada. EL COMITÉ DE SELECCIÓN INDICA QUE DEBE TENER ALGUN TIPO DE PROFESION TECNICO O SUPERIOR COMO MINIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, POR LO TANTO SE ACOGE LA OBSERVACION	SI (Máximo 10 puntos) Más de 10 horas electivas 10 puntos Más de 5 hasta 9 horas electivas 5 puntos	SI 10 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	

ANEXO 02 : CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 23-2024-MPJ/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA.

ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA SUB GERENIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
ITEM	POSTOR	LUBIFILTROS SAC	
		PRESENTA	CUMPLE
ITEM ÚNICO			
A.1.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
A.	<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a un monto facturado de 400,000.00 cuatrocientos mil con 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 100,000.00 (cien mil soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes filtros y/o aceites y/o grasas, para vehículos de maquinaria pesada y/o camiones y/o camionetas y/o vehículos menores de propiedad de entidades públicas</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹¹ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	SI	SI
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left side of the page]